

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
Galera RURAL.

Donde renace la vida.



Oficio N°175-GADPRG-2020
Galera, 19 de abril del 2021

Sra. Mónica Luna.

PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE GALERA.

Estimada Señora.

Es grato dirigirse a usted con la finalidad de saludarlo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Galera, a la vez le deseamos éxitos en las labores que usted tan acertadamente realiza.

Estimada para dar cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, otras Leyes y la resolución del CPCCS, hago llegar a Usted el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT-, la oferta de campaña o Plan de Trabajo presentado al CNE, el Plan y Presupuesto Participativo 2020, para que presenten el listado de temas sobre los cuales quiere que la autoridad /Institución rinde cuentas. Documentos que se encuentran en la página web de la parroquia para que puedan ser revisados por los ciudadanos.

Seguros de su gentil, urgente y positiva decisión, suscribo no sin antes reiterar, el sentimiento de especial consideración y estima.

Atentamente



Sr. Moreno Pérez Edison Pascual
PRESIDENTE GADPR GALERA

19-04-2021
Hora: 3:00 Pm
